

CURSO 2023 – 2024

PROGRAMACIÓN DOCENTE

ÁREA: EDUCACIÓN FÍSICA

INDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN

- 1.1. El entorno
- 1.2. El centro

2. INTRODUCCIÓN

3. OBJETIVOS

- 3.1. Objetivos de la Educación Primaria

4. COMPETENCIAS CLAVE

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

6. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, SABERES BÁSICOS, RELACIÓN DE LOS ASPECTOS CURRICULARES POR TRIMESTRES, TEMPORALIZACIÓN, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES

- 6.1. 1º CURSO

7. EVALUACIÓN

- 7.1. EVALUACIÓN INICIAL
- 7.2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8. METODOLOGÍA

- 8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS
 - 8.2. ASPECTOS DIDÁCTICOS SOBRE LA METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN FÍSICA
 - 8.3. CARÁCTER INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA
 - 8.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS
 - 8.5. NORMAS GENERALES EN TODAS LAS SESIONES
-

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

9.1. INSTALACIONES Y RECURSOS

9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

12. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EF

ÁREA	EDUCACIÓN FÍSICA
CURSO ACADÉMICO	2023-2024
CURSOS	1°-2°-3°A (Educación primaria)
PROFESORADO	ARIEL PLAZAS ROJAS (1°-2°-3° A)
COORDINACIÓN VERTICAL	LUIS MIGUEL MARÍN DE OLIVEIRA (JEFE DEPARTAMENTO E.F. Y EDUCACIÓN SECUNDARIA) ARIEL PLAZAS ROJAS (EDUCACIÓN PRIMARIA) NEREA CORDONES.

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. El entorno

El centro se encuentra en zona urbana, es un centro de titularidad del estado español que funciona como un centro privado en Bogotá. De lo anterior se puede deducir que el nivel económico que presentan las familias de los alumnos de este centro, es de un nivel medio- alto pues deben cotizar por la enseñanza que reciben, siendo un centro de reconocido prestigio.

Desde el punto de vista cultural las familias de los alumnos de este centro tienen unos estudios medios-altos, con un altísimo porcentaje de estudios universitarios.

Los niveles de lectura son altos tanto de prensa y revistas como de bibliografía. La asistencia a las diferentes ofertas culturales adquiere un nivel medio. La mayoría del alumnado es de procedencia española, el resto, de procedencia colombiana, aunque hay alumnos de otras nacionalidades.

1.2. El centro

Es un centro integrado de doble línea, desde infantil hasta bachiller. En cuanto a las instalaciones y equipamientos susceptibles de ser utilizados en Educación Física dispone de varias pistas polideportivas; frontón, campo de fútbol con césped, polideportivo cubierto con suelo de madera, vestuarios; botiquín; salas de material, una sala de usos múltiples; pista de arena para juegos tradicionales, tanto españoles como colombianos. Como necesidad, al ser tres los profesores de EF, se debería contemplar el cubrir el frontón pues aquí llueve frecuentemente o las temperaturas son altas con alto grado de exposición al sol y sería más fácil impartir las clases. Además, se cuenta con recursos específicos de Educación Física que entre otros son: balones multiusos, sticks, colchonetas, cuerdas, conos, aros, picas, raquetas de bádminton, palas de madera, palas y mesas de ping-pong, balones de balonmano, fútbol, baloncesto, voleibol, etc.

2. INTRODUCCIÓN

La presente programación didáctica ha sido elaborada siguiendo el marco legislativo educativo actual, el cual tiene como referentela Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE,2020), el Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación primaria, así como la demás normativa derivada de ésta.

La Educación Física forma parte de las áreas obligatorias que establece la LOMLOE (2020) para la etapa de educación primaria. Esta área tiene como objetivo principal la competencia motriz de los alumnos y alumnas, entendida como un conjunto de conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos que intervienen en las múltiples interacciones que realiza un individuo en su medio y con los demás.

La Educación Física a lo largo de la educación primaria tiene en el juego el recurso más importante como situación de aprendizaje y herramienta didáctica por su carácter motivador. Debemos destacar los juegos populares y tradicionales de las distintas comunidades autónomas de España y de Colombia que, junto con sus danzas y bailes, suponen un elemento importante de transmisión del patrimonio artístico e cultural de ambos países, además de fomentar las relaciones binacionales e intergeneracionales.

MARCO LEGAL

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. LOMLOE
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Orden EFP/279/2022, de 4 de abril, por la que se regula la evaluación y promoción en la Educación Primaria, entre otras.
- Orden EFP/678/2022, de 15 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

3. OBJETIVOS

Se citan los objetivos de la educación primaria. De ellos se resalta el que está más relacionado con la EF.

El punto referente a objetivos, contenidos se organizan en una tabla por cursos donde se encuentran relacionados todos los elementos curriculares.

Los criterios de evaluación, estándares y competencias clave también se relacionan en esta tabla. Se añade una columna, la de los elementos transversales de los que habla la LOMLOE (2020).

3.1. Objetivos de la Educación Primaria

La educación primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

a	Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
b	Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
c	Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
d	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
e	Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
f	Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
g	Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
h	Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
i	Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
j	Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
k	Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l	Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
m	Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
n	Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

De los objetivos de la Educación Primaria, el que está más relacionado con el área de EF:

K. Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

4. COMPETENCIAS CLAVE

Según el Real Decreto 157/2022 el perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (en adelante Perfil de salida) constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

Competencias clave: desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Las competencias clave aparecen recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. A efectos del Real Decreto, las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística.

- b) Competencia plurilingüe.
- c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- d) Competencia digital.
- e) Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- f) Competencia ciudadana.
- g) Competencia emprendedora.
- h) Competencia en conciencia y expresión culturales.

El Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica (en adelante Perfil de salida) constituye la concreción de los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica que fundamenta el resto de decisiones curriculares. El Perfil de salida identifica y define, en conexión con los retos del siglo XXI, las competencias clave que el alumnado debe haber desarrollado al finalizar la educación básica, e introduce orientaciones sobre el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria.

El área de Educación física contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la Competencia personal, social y de aprender a aprender., y en la Competencia en conciencia y expresión culturales. que implica, en esta etapa, el uso del cuerpo en todas sus expresiones,

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Competencias específicas: La Educación Física en la etapa de Educación Primaria prepara al alumnado para afrontar una serie de retos fundamentales que pasan por la adopción de un estilo de vida activo, el conocimiento de la propia corporalidad, el acercamiento a manifestaciones

culturales de carácter motor, la integración de actitudes ecosocialmente responsables o el desarrollo de todos los procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Estos elementos contribuyen a que el alumnado sea motrizmente competente, facilitando así su desarrollo integral, puesto que la motricidad constituye un elemento esencial e indisociable del propio aprendizaje.

Las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, adecuadas a la etapa de Educación Primaria, junto con los objetivos generales de la etapa, han concretado el marco de actuación para definir las competencias específicas del área. Este elemento curricular se convierte en el referente para dar forma a un área que se quiere competencial, actual y alineada con las necesidades de la ciudadanía para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Competencias específicas

1 Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva durante la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos de actividad física sistemática que contribuyan al bienestar.

2.Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria.

3.Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias etnoculturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se

utilizan regularmente en la vida cotidiana.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

Entendemos como Competencias Transversales aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que, de manera transversal, se deben incorporar al proceso de enseñanza y aprendizaje en todas las áreas. A continuación, se indican cuáles serán los elementos transversales que deben impregnar el currículo de primaria, es decir, qué temas, debido a su importancia y significación, deben ser abordados de forma global y sistemática desde todas las áreas que conforman el currículo. En esta programación de Educación física, y en el desarrollo de las correspondientes unidades didácticas, se considerarán los siguientes elementos transversales:

- Respeto a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres
- Prevención y resolución pacífica de conflictos
- Valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, a la discapacidad y el rechazo a cualquier forma de violencia, terrorismo o xenofobia.
- Salud y estilos de vida responsable, el cuidado del medio ambiente, con el reconocimiento de posibles situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como con la protección ante emergencias y catástrofes, educación vial y primeros auxilios.
- Valores de respeto, deportividad y trabajo en equipo en todas las actividades deportivas.
- Acciones para la mejora de la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.
- Igualdad y la no discriminación.
- Espíritu emprendedor, la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo y la confianza en sí mismo.

Los temas transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes de forma permanente en el aula. A lo largo del desarrollo de los diferentes contenidos que configuran la programación didáctica se plantearán diferentes situaciones cercanas, enriquecedoras y motivadoras relacionadas con los temas transversales.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

Se incorpora un conjunto de elementos transversales, recogidos por la LOMLOE, en el proceso de aprendizaje.

Como es de esperar, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y las TIC, se trabajarán intensamente a lo largo de todo el proceso, pero también tendrán cabida en las sesiones de EF la promoción de la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, la prevención y resolución pacífica de conflictos, rechazo a cualquier tipo de violencia, racismo y xenofobia, respeto a las víctimas del terrorismo, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, las situaciones de riesgo en el uso de las TIC, la protección ante emergencias y catástrofes, el desarrollo del espíritu emprendedor, la actividad física y la dieta equilibrada, la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico.

El aprendizaje basado en competencias se caracteriza por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral. El proceso de enseñanza debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, tanto en el ámbito formal como en el no formal y el informal. Están incluidos en el cuadro de relación de los aspectos curriculares por trimestres

Leyenda temas transversales:

CL- COMPRENSIÓN LECTORA

Lecturas relacionadas con la EF

EOE- EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Comunicación y expresión de sus vivencias, explicación de juegos conocidos por ellos.

CA- COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Grabación de sesiones y visionado

TIC- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMUNICACIÓN

Seguir el deporte y la práctica de actividades en los medios.

EMP- EMPRENDIMIENTO

Animación a realizar deporte en el tiempo de ocio.

EC- EDUCACIÓN CÍVICA

Se trabajará en cualquier bloque de contenido donde se lleve a cabo la formación de grupos o equipos, la exposición de trabajos, pero también respetando el trabajo y juegos de los compañeros individualmente.

PV- PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Se realizarán actividades físico-deportivas que impliquen participación, bajo las premisas de cooperación y respeto, y contribuirán a fomentar en los alumnos y alumnas actitudes favorables a la convivencia, sin discriminación por edad, raza, sexo, religión o niveles de habilidad.

Se respetarán las características de cada uno, contribuyendo a eliminar los estereotipos sexistas.

Desarrollar la autonomía personal y también las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas en las actividades físicas y en las relaciones de grupo.

Comprender y valorar las características y las cualidades de las personas que lo rodean, estableciendo relaciones equilibradas y constructivas

EV- EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL

Nos ayudara a la convivencia con los demás y al respeto por los valores más importantes de nuestra sociedad.

6. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, RELACIÓN DE LOS ASPECTOS CURRICULARES POR TRIMESTRES, TEMPORALIZACIÓN, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se elabora el perfil competencial y, por trimestres, se hace una relación de los aspectos curriculares, se temporaliza y se describen a continuación donde se exponen los procedimientos e instrumentos de evaluación por cursos.

Se detalla los criterios de evaluación por competencias específicas que están relacionados con el desarrollo de las competencias clave.

6.1. 2º CURSO

6.1.1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

- 1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.
- 1.2. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.
- 1.3. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.
- 1.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.

Competencia específica 2.

2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.

2.2 Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.

2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

Competencia específica 3.

3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

Competencia específica 4.

4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

4.3 Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

Competencia específica 5.

5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

6.1.2. SABERES BÁSICOS

A. Vida activa y saludable.

- Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.
- Salud mental: bienestar personal y en el entorno a través de la motricidad. Autoconocimiento e identificación de fortalezas y debilidades en todos los ámbitos (social, físico y mental).
- Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto a todas las personas con independencia de sus características personales.

B. Organización y gestión de la actividad física.

- Elección de la práctica física: vivencia de diversas experiencias corporales en distintos contextos.
- Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.
- Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.
- Planificación y autorregulación de proyectos motores sencillos: objetivos o metas.
- Prevención de accidentes en las prácticas motrices: juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.

C. Resolución de problemas en situaciones motrices.

- Toma de decisiones: adecuación de las acciones a las capacidades y las limitaciones personales en situaciones motrices individuales.

Coordinación de acciones con compañeros en situaciones cooperativas. Adecuación de la acción a la ubicación del adversario en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Selección de la posición corporal o la distancia adecuadas en situaciones de oposición de contacto. Selección de acciones para mantener la posesión, recuperar el móvil o evitar que el atacante progrese en situaciones motrices de colaboración-oposición de persecución y de interacción con un móvil.

- Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; conciencia corporal; lateralidad y su proyección en el espacio; coordinación óculo-pédica y óculo-manual; equilibrio estático y dinámico.
- Capacidades físicas desde el ámbito lúdico y el juego.
- Habilidades y destrezas motrices básicas genéricas: locomotrices, no locomotrices y manipulativas.
- Creatividad motriz: variación y adecuación de la acción motriz ante estímulos internos.

D. Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

- Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.
- Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.
- Respeto a las reglas de juego.
- Conductas que favorezcan la convivencia y la igualdad de género, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas discriminatorias o contrarias a la convivencia.

E. Manifestaciones de la cultura motriz.

- Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos y las danzas como manifestación de la propia cultura.
- Usos comunicativos de la corporalidad: gestos, muecas, posturas y otros.

-
- Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.
 - Deporte y perspectiva de género: referentes en el deporte de distintos géneros.

F. Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

- Normas de uso: educación vial para peatones. Movilidad segura, saludable y sostenible.
- Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.
- El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.
- Realización de actividades físicas seguras en el medio natural y urbano.
- Cuidado del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, como servicio a la comunidad, durante la práctica segura de actividades físicas en el medio natural y urbano.

	corporal y sus posibilidades en relación con su competencia motriz. B1-Desarrollo de la confianza en uno mismo a través de la actividad física.			CPSAA STEM CE CCL							
a, e, f, i, m	<p>B2-Experimentación e identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, trepas, equilibrios, lanzamientos o recepciones.</p> <p>B2-Ejecución de habilidades motrices básicas en situaciones habituales.</p> <p>B2-Nociones y estrategias básicas de la cooperación y la oposición en relación con las reglas de juegos de baja organización. Resolución de problemas motores sencillos.</p> <p>B2-Práctica de juegos populares y tradicionales de la cultura propia o de otras.</p> <p>B2-Realización de juegos libres, organizados, sensoriales, simbólicos y cooperativos.</p> <p>B2-Aceptación de distintos roles en el juego.</p> <p>B2-Comprensión y cumplimiento de las normas de juego. Valoración de su funcionalidad.</p> <p>B2-Valoración del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p> <p>B2-Iniciativa en el planteamiento de juegos individuales o en grupo.</p> <p>B2-Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad.</p> <p>B2-Autonomía personal y confianza en las propias posibilidades en situaciones lúdicas habituales.</p>	2º-2-Resolver situaciones motrices sencillas combinando habilidades motrices básicas.	<p>2º-2.1-Adapta los lanzamientos y recepciones de móviles, ejecutados con diferentes partes del cuerpo, a diferentes distancias y alturas, y desde diferentes posiciones estables.</p> <p>2º-2.2-Coordina la acción de golpeo de un objeto en trayectorias previsibles y velocidad lenta, mediante el uso de su propio cuerpo o de un implemento.</p> <p>2º-2.3-Ejecuta desplazamientos y paradas, conduciendo o transportando objetos variando el sentido y la dirección en función de obstáculos y manteniendo el equilibrio y el control del objeto</p> <p>2º-2.4-Ejecuta acciones motoras que implican combinaciones simples de habilidades básicas (carreras con saltos o giros, saltos con pequeños giros...), sin perder el equilibrio y coordinando la acción de todos los segmentos corporales.</p> <p>2º-2.5-Realiza giros básicos entorno a distintos ejes manteniendo el equilibrio general en la acción y coordinando los segmentos corporales.</p> <p>2º-2.6-Utiliza habilidades motrices básicas para resolver situaciones motrices, adecuándose a las normas, roles y requerimientos.</p>	CPSAA STEM CE CCL							

<p>b, j</p>	<p>B3-Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes. B3-Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad. B3-Realización de acciones corporales improvisadas como respuesta a estímulos visuales, auditivos y táctiles. B3-Sincronización del movimiento con el pulso y con estructuras rítmicas sencillas. Introducción a la acentuación en una cadencia. B3-Práctica de danzas populares y bailes sencillos del entorno. B3-Exteriorización desinhibida de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento. B3-Observación y comprensión de mensajes corporales. B3-Imitación de personajes, objetos y situaciones cotidianas. B3-Participación activa en situaciones que supongan comunicación corporal. B3-Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo y el movimiento. B3-Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse a través del cuerpo y del movimiento.</p>	<p>2º-3-Aplicar las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento para acompañar o representar estructuras rítmicas simples, danzas o juegos.</p>	<p>2º-3.1-Adapta sus movimientos y desplazamientos a diferentes ritmos y músicas. 2º-3.2-Reproduce diferentes estructuras rítmicas sencillas utilizando desplazamientos o movimientos de segmentos corporales, e identificando silencios y acentuaciones. 2º-3.3-Reproduce bailes y danzas sencillos de su entorno. 2º-3.4-Representa a través de gestos y movimientos a distintos personajes y situaciones cotidianas. 2º-3.5-Comprende mensajes corporales sencillos.</p>	<p>CPSAA STEM CE CCL CCEC</p>								
<p>a, b, c, d, m</p>	<p>B4-Movilidad corporal orientada a la salud. B4-Respeto de las normas de uso de materiales y espacios en la práctica de la actividad física en relación con la seguridad. B4-Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la actividad física. Relación de la alimentación con la salud. B4-Relación de la actividad física con el bienestar y la salud.</p>	<p>2º-4-Utilizar nociones, principios y estrategias básicas, para comunicarse o resolver situaciones de juego o de movimiento</p>	<p>2º-4.1-Utiliza nociones espaciales y temporales básicas para explicar el desarrollo y las normas de los juegos. 2º-4.2-Utiliza normas y estrategias básicas de oposición y colaboración para resolver situaciones de juego o retos motores.</p>	<p>CPSAA STEM CE CCL</p>								
<p>k</p>		<p>2º-5-Adoptar hábitos básicos de higiene corporal, relacionados con la actividad física y la salud</p>	<p>2º-5.1-Realiza autónomamente el aseo básico al finalizar la clase de educación física. 2º-5.2-Comprende y describe los efectos</p>	<p>CPSAA STEM CE CCL CC</p>								

6.1.4. TEMPORALIZACIÓN, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

TEMPORALIZACIÓN, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS ESTÁNDARES 1º EF							
Criterio de evaluación	Estándares	Grado mínimo para superar el área Indicador mínimo de logro	T 1	T 2	T 3	CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN	C.C.
						Instrumentos de evaluación / Procedimientos de evaluación	
2º-1	2º-1.1 - Reconoce, en sí mismo y en los demás, las partes del cuerpo y sus movimientos en las tareas motoras.	Reconoce las partes del cuerpo y la mayoría de sus movimientos	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica. Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control	CC CPSAA CCL
2º-1	2º-1.2 - Utiliza diferentes sensaciones percibidas (auditivas, visuales, táctiles, kinestésicas) en la resolución de tareas motoras.	Utiliza la mayoría de las sensaciones	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CPSAA CCL
2º-1	2º-1.3 - Es capaz de relajarse globalmente, relacionando la relajación con la respiración.	Casi siempre	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CPSAA CCL
2º-1	2º-1.4 - Reconoce la derecha y la izquierda en sí mismo.	Casi siempre	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CPSAA CCL, STEM
2º-1	2º-1.5 - Mantiene el equilibrio estático y dinámico en posiciones sencillas, con variaciones en la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro	Durante un periodo de, al menos, 5 segundos	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CPSAA

	de gravedad, o con disminución perceptiva.						
2º-1	2º-1.7 - Se coloca y se desplaza con respecto a objetos situados en distinta posición y orientación.	Casi siempre	X				CC STEM CPSAA CCL
2º-1	2º-1.8 - Utiliza las nociones temporales de duración, frecuencia, orden y velocidad en la realización de las tareas motoras.	Siempre en nociones sencillas	X			PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-1	2º-1.9 - Mantiene la distancia en su desplazamiento con un móvil que se desplaza lenta y uniformemente.	Casi siempre		X		PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-2	2º-2.1 - Adapta los lanzamientos y recepciones de móviles, ejecutados con diferentes partes del cuerpo, a diferentes distancias y alturas, y desde diferentes posiciones estables.	Casi siempre		X		PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-2	2º-2.2 - Coordina la acción de golpeo de un objeto en trayectorias previsibles y velocidad lenta, mediante el uso de su propio cuerpo o de un implemento.	Casi siempre		X		PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL

2º-2	2º-2.5 - Realiza giros básicos entorno a distintos ejes manteniendo el equilibrio general en la acción y coordinando los segmentos corporales.	En el eje longitudinal		X		PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-2	2º-2.6 - Utiliza habilidades motrices básicas para resolver situaciones motrices, adecuándose a las normas, roles y requerimientos.	Casi siempre		X		PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	
2º-3	2º-3.1 - Adapta sus movimientos y desplazamientos a diferentes ritmos y músicas.	Siempre en ritmos básicos			X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-3	2º-3.2 - Reproduce diferentes estructuras rítmicas sencillas utilizando desplazamientos o movimientos de segmentos corporales, e identificando silencios y acentuaciones.	A veces			X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-3	2º-3.3 - Reproduce bailes y danzas sencillos de su entorno.	Los reproduce parcialmente			X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-3	2º-3.4 - Representa a través de gestos y movimientos a distintos personajes y situaciones cotidianas.	Casi siempre			X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL

2º-3	2º-3.5 - Comprende mensajes corporales sencillos.	Casi siempre			X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL, CCEC	
2º-4	2º-4.1 - Utiliza nociones espaciales y temporales básicas para explicar el desarrollo y las normas de los juegos.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL CCEC	
2º-4	2º-4.2 - Utiliza normas y estrategias básicas de oposición y colaboración para resolver situaciones de juego o retos motores.	Casi siempre		X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL CCEC	
2º-5	2º-5.1 - Realiza autónomamente el aseo básico al finalizar la clase de educación física.	Casi siempre		X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL
2º-5	2º-5.2 - Comprende y describe los efectos beneficiosos que el ejercicio y la alimentación equilibrada tienen en su salud.	A veces y lo justifica	X	X		X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL, CE
2º-5	2º-5.3 - Reconoce, sobre sí mismo, los efectos inmediatos del ejercicio relacionados con la temperatura y la frecuencia cardíaca y respiratoria.	Sabe tomar las pulsaciones	X	X		X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL CE
2º-6	2º-6.1 - Cumple las normas de un juego o de una tarea motora, valorando su funcionalidad.	Casi siempre		X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CC

1º-5	1º-5.2 - Identifica algunos efectos beneficiosos que el ejercicio tiene en la salud y en su bienestar. Peso: 3.33%	A veces		X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CC
2º-6	2º-6.2 - Respeta las normas y reglas de un juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no perjudique el desarrollo de la actividad.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC STEM CPSAA CCL CCEC
2º-7	2º-7.1 - Disfruta del juego y de la actividad y muestra interés por participar, tomando iniciativas en su planeamiento y desarrollo.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CCEC CPSAA CCL
2º-7	2º-7.2 - Demuestra disposición por mejorar sus aprendizajes.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CCEC CPSAA CCL
2º-7	2º-7.3 - Acepta su realidad corporal, sus posibilidades y la de los otros.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CCEC CPSAA CCL
2º-7	2º-7.4 - Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CCEC CPSAA CCL
2º-7	2º-7.5 - Acepta el resultado del juego o actividad y valora el trabajo de los demás.	Casi siempre	X	X	X	PROCEDIMIENTOS: Análisis de las producciones de los alumnos/as. Observación sistemática. INSTRUMENTOS: Producciones motrices. Rúbrica Registro anecdótico (anecdótico). Escala de observación. Lista de control.	CC CCEC CPSAA CCL

6.1.5. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE		
UDIS	FECHA	CONTENIDOS GENERALES
1. EVALUACION INICIAL	5 /09/20223 AL 22/09/2023	Repaso contenidos de 1º
1. COMENZAMOS	26/09/2023 AL 3/11/2023	CONDICION FISICA -COMBA Habilidades y destrezas. Imagen y Percepción
2. BOTE BOTE Situación Aprendizaje: Jugamos como antes	3/11/20223 AL 13/12/2023	BALONCESTO -PINFUVOTE Juego Predeportivo Habilidades y destrezas. Imagen y Percepción
SEGUNDO TRIMESTRE		
3. DEPORTES ALTERNATIVOS Situación Aprendizaje: Corremos por ellos, corremos por ti	09/01/2024 AL 16/02/2024	- VOLEY - MALABARES - SPIKEBALL Juego Predeportivo Habilidades y destrezas. Imagen y Percepción
4. DEPORTE TRADICIONAL Situación Aprendizaje: Juegos y deportes de antes	19/02/2024 AL 13/03/2024	BADMINTON -BALONMANO Juego Predeportivo Habilidades y destrezas. Imagen y Percepción
● AJUSTE DE PROGRAMACION	13 /03/20234 AL 22/03 /2024	REPASAREMOS TODO LO TRABAJADO HASTA ESTE PUNTO. E
TERCER TRIMESTRE		

<p>5. ASI SOY YO</p> <p>Situación Aprendizaje: Atrápame si puedes.</p>	<p>9//04/20234 AL 09/05/2024</p>	<p>DATCHBALL -EXPRESION CORPORAL -ORIENTACION Juego Predeportivo Expresión y comunicación Salud corporal Habilidades y destrezas. Imagen y Percepción</p>
<p>• REPASO</p>	<p>09/05/2024 AL 28/06/2024</p>	<p>REPASAREMOS TODO LO TRABAJADO EN ESTE PUNTO.</p>

6.1.6. MÍNIMOS EXIGIBLES

Disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.
Reconoce las conductas inapropiadas que se producen en los juegos.
Utiliza de manera guiada las nuevas tecnologías para buscar información.
Participa activamente en las actividades propuestas.
Demuestra cierta autonomía resolviendo problemas motores.
Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.
Acepta formar parte del grupo que le corresponda.
Respeto la diversidad de realidades corporales entre los niños y niñas de la clase.
Conoce e identifica las partes del cuerpo propias.
Realiza actividades de equilibrio estático, con y sin ayuda, en base de sustentación estable.
Reacciona corporalmente ante estímulos sencillos visuales, auditivos y táctiles, dando respuestas motrices que se adapten a las características de esos estímulos.
Se desplaza de distintas formas, variando los puntos de apoyo.
Salta de distintas formas, variando los puntos de apoyo y las frecuencias.
Realiza giros sobre el eje longitudinal variando los puntos de apoyo, con coordinación y buena orientación espacial.
Equilibra el cuerpo en distintas posturas sencillas.

Representa personajes y situaciones, mediante el cuerpo y el movimiento con desinhibición y espontaneidad.
Reproduce corporalmente una estructura rítmica sencilla.
Realiza pasos de bailes y danzas sencillas representativas de la cultura española y colombiana.
Intenta cumplir las normas básicas de cuidado del cuerpo en relación con la higiene, con autonomía
Inicia la incorporación como agente de salud de la actividad física a su rutina diaria.
Se inicia en el uso de tácticas elementales de los juegos.
Respeto las reglas de los juegos en situación de cooperación y oposición.
Practica juegos libres y juegos organizados.
Reconoce juegos tradicionales de España y Colombia.
Conoce el cuidado y respeto del medio al efectuar alguna actividad física fuera del centro.

7. EVALUACIÓN

7.1. EVALUACIÓN INICIAL

En los primeros días de clase, mes de septiembre, se realizarán diversos ejercicios y actividades físicas para comprobar el nivel físico del alumnado (carrera, salto, coordinación...).

Cubrirán una ficha médica, en caso de no contar con ella en “enfermería” con el objeto de tener conocimiento de cualquier tipo de deficiencia o problema que pueda surgir a lo largo de las sesiones y saber también si se necesita algún tipo de adaptación. Esta ficha se entregará en caso de que no se obtengan los datos en el momento de realizar la matrícula o cuando algún alumno/a sea nuevo/a en el centro. No hará falta este paso si se facilita desde enfermería.

7.2. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación serán fundamentales para valorar el grado de adquisición de las competencias clave y los objetivos fijados.

En el primer trimestre se realizará una evaluación inicial que servirá de referencia para el desarrollo del currículo.

A lo largo del curso se realizarán tres evaluaciones, informando por escrito al alumno y a sus padres de las calificaciones obtenidas. El área se dividirá en unidades didácticas, proyectos o tareas que se repartirán a lo largo de las tres evaluaciones. Estos proyectos o tareas se harán en coordinación con los tutores y/o especialistas del curso al que se dirige el proyecto.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación empleados servirán para obtener información del progreso del alumno en esta área y en las competencias clave.

La evaluación será criterial, interpretando los resultados en función del alumno/a y evaluando su propio progreso. Para calificar, atendiendo a los criterios establecidos, se emplearán los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- a. Asistencia a clase
- b. Listas de control
- c. Registro anecdótico
- d. Rúbricas de comportamientos y actitudes en EF
- e. Evaluación Inicial
- f. Rúbrica de cada UD
- g. Evaluación final de las Unidades Didácticas

ESCALAS DE VALORACIÓN: Cada una de ellas posee una numeración de 1 a 4, en función del grado de consecución del ítem formulado, relacionados con los contenidos a trabajar. Estas escalas serán específicas para cada unidad didáctica para valorar los contenidos trabajados en las sesiones realizadas.

ESCALA DE VERIFICACIÓN DE COMPORTAMIENTOS Y ACTITUDES EN EF: Esta escala se incluirá en todas las sesiones y se tendrá en cuenta las observaciones, por considerar que deben cumplirse durante todo el curso

REGISTRO ANECDÓTICO

Se utilizará como instrumento de evaluación en el que se registrarán las incidencias observadas, los aspectos más representativos de la sesión, de los alumnos/as, etc, que creamos significativos a la hora de evaluar.

Respecto a los momentos de la evaluación:

EVALUACIÓN INICIAL

- Al inicio de cada unidad didáctica.
- Conocer el nivel de los alumnos respecto a los contenidos que se van desarrollar.
- Registros por medio de una escala de valoración y tests psicomotores.

EVALUACIÓN CONTINUA/ FORMATIVA

- A lo largo de la unidad didáctica.
- Saber cómo marcha y qué aspectos se pueden ir cambiando.
- Es formativa porque los resultados sirven para realizar los ajustes y correcciones necesarias.
- A través fundamentalmente de técnicas de observación.

EVALUACIÓN SUMATIVA/ FINAL

- Al final de la unidad didáctica.
- Comprobar el grado de aprendizaje de los contenidos por parte del alumnado.
- Registro por medio de una escala de valoración.

FECHAS EVALUACIÓN:**Evaluación inicial:** 28-29 septiembre**1º evaluación:** 4-5 diciembre 2ª**evaluación:** 16-17 marzo 3ª**evaluación:** 15- 16 junio**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En los criterios de calificación se pondera la adquisición de los diferentes tipos de contenidos, cumpliendo así la función de la evaluación de poder calificar a los alumnos para que ellos y sus familias, así como los propios compañeros docentes, tengan un referente claro de los progresos que experimentan en el proceso de aprendizaje.

Con carácter general se pueden determinar los siguientes criterios de calificación:

Trabajos (10%)	Interés por realizar los trabajos, entregarlos a tiempo,...	5%
	Limpieza y realización correcta	5%
Actividades prácticas (60%)	Participación activa en las sesiones	20%
	Realización correcta de las diferentes actividades planteadas	20%
	Búsqueda de soluciones a los diferentes problemas motrices	20%

Adquisición de valores (30%) Registro del profesor	Higiene diaria, material de aseo y vestimenta adecuada. (La faltade material, vestimenta o pérdida de éste durante las sesiones, bajará un 0.1 punto la nota hasta un total de 1 punto en cada trimestre)	10%
	Esfuerzo personal	10%
	Respeto hacia sí mismo y los demás	10%

Estos criterios de calificación, muestran el carácter eminentemente práctico y el trabajo en valores que presenta nuestra área. Es por ello que son un referente a la hora de evaluar a nuestros alumnos y calificar su actuación. Dicha calificación quedará reflejada en los informes de evaluación de la siguiente forma.

Sobresaliente	(Nota numérica entre 9 y 10). Cuando el alumno haya adquirido todos los conocimientos trabajados en las diferentes unidades didácticas. Se valorará así mismo que la actitud sea muy buena (buena disposición y actitud hacia el área ysus compañeros, la correcta realización de las fichas de trabajo, la adquisición de las rutinas de higiene diarias, etc.)
Notable	(Nota numérica entre 7 y 8,9). El alumnado presenta un buen nivel de conocimientos del área su actitud es buena o muy buena.
Bien	(Nota numérica entre 6 y 6,9). El alumno adquiere más conocimientos que los establecidos como mínimos. Su actitud es buena o muy buena.
Suficiente	(Nota numérica entre 5 y 5,9). El alumno sólo ha adquirido los conocimientos mínimos necesarios para que la evaluación sea positiva.
Insuficiente	(Nota numérica entre 0 y 4,9). No adquieren los conocimientos mínimos necesarios.

INFORMACIÓN DADA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se mantendrá una comunicación fluida con los alumnos, sus padres o tutores legales y los tutores del centro en lo relativo a las valoraciones sobre el aprovechamiento académico de los alumnos sus calificaciones y la evaluación general de su proceso de aprendizaje.

A tal fin, a comienzos del curso, se comunicará a los padres o tutores las horas reservadas en el horario docente para entrevistas y atención personal.

Además de la notificación del transcurso de la evaluación a través de los boletines de notas y la agenda escolar, se establecen una serie de reuniones trimestrales individuales organizadas por los tutores de los grupos en las que se informará a las familias, sobre el proceso de aprendizaje llevado a cabo.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		RESULTADOS ACADÉMICOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Preparación de la clase y de los materiales didácticos	Hay coherencia entre la programación y el desarrollo de las clases.		
	Existe una distribución temporal equilibrada.		
	El desarrollo de la clase se adecúa a las características del grupo.		
Utilización de una metodología adecuada	Se tuvieron en cuenta aprendizajes significativos. Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos etc.).		
	La metodología fomenta la motivación y el desarrollo de las capacidades del alumno/a.		

Regulación de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.		
	Validez de los recursos utilizados en la clase para los aprendizajes.		
	Los criterios de promoción están acordados entre los profesores.		
Evaluación de los aprendizajes e información que se les da a los alumnos y familias	Los criterios para una evaluación positiva están vinculados a los objetivos ya los contenidos.		
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.		
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.		
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se dieron a conocer a los alumnos y a las familias.		
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas con antelación para conocer las dificultades de aprendizaje.		
	Se ofreció respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.		
	Las medidas y los recursos ofrecidos fueron suficientes.		
	Se aplicaron medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.		

8. METODOLOGÍA

Teniendo en cuenta el contexto seguiremos una serie de pautas metodológicas que deben impregnar en todo momento nuestra práctica docente. Entre ellas destacamos la necesidad de partir del nivel de desarrollo del alumnado a la hora de elaborar nuestra programación, la importancia de la interdisciplinariedad, de la intradisciplinariedad, de la educación en valores a la hora de abordar contenidos, etc. Todo esto bajo un enfoque globalizador y buscando un aprendizaje significativo.

Se utilizará el juego como recurso metodológico en todas las sesiones, si bien se recurrirá igualmente a diversos estilos de enseñanza.

Se utilizarán estilos de enseñanza que planteen situaciones de enseñanza que obligan a los niños/as a buscar solución, a resolver problemas motrices a través de la indagación e investigación. En nuestra programación utilizaremos enseñanzas que faciliten la participación del alumnado, que respeten la individualización de la enseñanza, y sobre todo que favorezcan la adquisición del aprendizaje significativo. Así emplearemos en muchos casos estilos de enseñanza mediante la búsqueda (descubrimiento guiado y resolución de problemas), aún que también haremos uso en alguna ocasión concreta de estilos más directivos como el mando directo o la asignación de tareas.

- **MANDO DIRECTO:** Basado en el estímulo-respuesta. Se utilizará el mando directo sobre todo en actividades que puedan ser peligrosas por su naturaleza. Donde nos interese mantener un cierto control sobre el alumnado.
- **ASIGNACIÓN DE TAREAS:** Se facilitan las tareas y no se obliga al alumnado. Una vez explicado lo que hay que hacer, el alumno/a es independiente a la hora de elegir, finalizar la tarea, número de repeticiones o tiempo.
- **DESCUBRIMIENTO GUIADO:** Se propone una tarea para que el alumno/a descubra. El profesor/a guía la consecución de los objetivos, pero nunca da la solución. El maestro/a dará pistas, y pasará a la siguiente cuando la respuesta anterior sea correcta. Si hay varias respuestas posibles, se dará un indicio para que el alumnado se decida por una.

- **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:** Se formulan problemas en los que hay varias soluciones. Se trabaja, igual que en el estilo anterior, la disonancia cognitiva. El grado de libertad y participación individual es casi completo. El alumno/a se motiva por el descubrimiento de novedosas soluciones.

Algunos principios básicos que se tendrán en cuenta a lo largo de las sesiones son los siguientes:

- **REFUERZO POSITIVO:** Es importante que los alumnos/as estén motivados. Debe crearse un ambiente de confianza en el que los alumnos/as se sientan seguros/as.
- **PROGRESIÓN:** Hay que seguir una progresión de ejercicios, es decir, ir de lo fácil a lo difícil, de lo sencillo a lo complejo, paulatinamente.
- **INTENSIDAD:** Los estímulos dados serán lo suficientemente intensos para que los ejercicios sean asimilados adecuadamente.
- **TRANSFERENCIA:** Cuando se efectúa un nuevo movimiento, este debe basarse en el patrón de otros movimientos aprendidos anteriormente.
- **INTERESES:** Los ejercicios formulados deben estar de acuerdo con los intereses y necesidades del alumnado, para lograr un aprendizaje significativo.
- **INDIVIDUALIZACIÓN:** Hay que respetar las características morfológicas, fisiológicas y funcionales.
- **PARTICIPACIÓN:** No habrá aprendizaje si el niño/a no participa activamente.

Además, seguiremos las siguientes pautas de actuación:

- Llevar siempre la clase preparada para evitar rutina e improvisación.
- Se darán explicaciones breves, claras y concretas.
- Se creará un clima de atención.
- Cuando se necesite, se harán demostraciones de ejercicios bien por el profesor o por cualquier alumno que sepamos que puede hacer de modelo.
- Se utilizará un vocabulario adecuado según el nivel de los alumnos/as.
- Durante las explicaciones y demostraciones, en lugares visibles para que los alumnos/as lo escuchen y vean sin dificultad.
- Al finalizar el trimestre, se realizará un juego de la oca, elaborado por los alumnos, donde se recojan las actividades realizadas durante el trimestre o trimestres anteriores.
- Como aportación al Plan lector, se llevarán a cabo una o dos sesiones por trimestre, en el aula de informática, donde se realizarán las actividades redactadas en la contribución a dicho plan desde nuestra área. De esta manera, se trabajará conjuntamente mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

En caso de incapacidad temporal que supere dos sesiones, los alumnos tendrán una hoja en la que anotarán la sesión del día. Al finalizar la incapacidad deberán entregarlas para su posterior evaluación. También, en cursos superiores se les podrá pedir un trabajo sobre la unidad didáctica que se esté llevando a cabo.

8.1. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Establecemos los siguientes principios metodológicos:

- Asegurar que el aprendizaje sea significativo:
 - Partiendo de una situación conocida, detectando los conocimientos previos y conociendo su desarrollo psicoevolutivo. Relacionando las actividades de aprendizaje entre sí, y con las propias experiencias.
 - Produciendo un conflicto cognitivo.
 - Garantizando la funcionalidad y la aplicabilidad de los nuevos aprendizajes.
 - Motivando al alumnado y aumentar su autoestima. Fomentando la actividad del alumnado.
- A través de la globalización. El niño entiende la realidad como un todo.
- La actividad debe ser lúdica: El juego forma parte de la naturaleza del niño.
- Asegurar la atención a la diversidad: Los niños son diferentes tanto por características como por intereses, capacidades...

Además, se tendrá en cuenta:

- Potenciar los hábitos de esfuerzo, de estudio y de auto-superación.
- La evaluación debe ser continua, para atender a las necesidades individuales.

8.2. ASPECTOS DIDÁCTICOS SOBRE LA METODOLOGÍA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN FÍSICA

De la aplicación de los principios metodológicos anteriores, se establecen los siguientes aspectos a tener en cuenta en el desarrollo de nuestra labor docente:

- El desarrollo de las capacidades motrices, debe ir ligado al de otras capacidades, para asegurar el desarrollo integral del individuo.
- La relación actividad física-salud, debe ser siempre uno de los principales pilares sobre el que fundamentar nuestra labor docente. La diversidad de actividades en el entorno, que fomenta la práctica de actividad física en el tiempo libre; las rutinas de calentamiento, vuelta a la calma e higiene personal, así como el trabajo de concienciación sobre hábitos de vida saludables en general deben estar presentes a lo largo de todo el desarrollo de la programación.
- El desarrollo de los contenidos del esquema corporal, percepción espacio-temporal, coordinación y equilibrio, lateralidad, se trabajan antes que las habilidades y destrezas básicas (porque establecen la base del aprendizaje motor), y éstas a su vez antes que los juegos pre-deportivos con estrategias de cooperación-oposición (ya que su trabajo es necesario para la posterior realización de movimientos cada vez más eficaces, hasta la adquisición de destrezas y habilidades específicas).
- Los objetivos se presentan de forma interrelacionada con los propios del área y en la medida de lo posible con los del resto de áreas.
- Los espacios donde se realizan las actividades, así como los materiales utilizados, no supondrán un elemento de riesgo, poniendo especial atención en los mismos.

- Con respecto a los tiempos, se establecerán tiempos de actividad y descanso; teniendo siempre en cuenta que cada alumno tiene un nivel diferente, y cada tarea programada tiene unas características específicas.
- Se potenciará el desarrollo de habilidades sociales (la resolución de conflictos de forma pacífica, el diálogo, la comunicación, las actitudes críticas, la no discriminación, el cuidado y conservación del medio ambiente, etc.).

8.3. CARÁCTER INTERDISCIPLINAR DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Trataremos el carácter interdisciplinar del área de Educación Física través de diferentes actuaciones:

- Festivales de Navidad y Fin de Curso: coordinaciones con Educación Artística (realización de materiales); Música (a través de coreografías y danzas), Dramatización (a través de pequeñas obras de teatro).
- Actividades en el medio natural: coordinadas con Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
- Construcción de material con materiales reciclados: coordinación con Ciencias Naturales (referido al reciclaje y cuidado del medio ambiente) y Educación Artística (referido a la construcción de material y manualidades).

Se trabajará mediante proyectos cuando se pueda colaborar con los profesores que así lo hagan en sus tutorías.

8.4. ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La disposición y organización permitirá desplazarse por los distintos espacios y los materiales estarán al alcance de los niños para que trabajen de forma autónoma y para que lo puedan recoger una vez finalizadas las sesiones.

El alumnado se organizará en el espacio dependiendo del tipo de tareas y actividades a realizar. Las formas de agrupamiento serán variadas en función de las necesidades contextuales pudiendo ser individuales, parejas, tríos, pequeños grupos, gran

grupo... según diferentes criterios como el azar, la estatura y la organización de la clase también será variada según el momento y la tarea de la sesión (frontal, en circunferencia...). La posición del maestro va a depender de donde deba centrar la atención o la función a desempeñar en cada situación, encontrándose en una posición interna (como jugador, árbitro), externa (observador) o focal (en ayudas individuales).

Las actividades tipo propuestas a lo largo de las sesiones serán variadas, encontrándonos diferentes tipos: las de diagnóstico y evaluación (para valorar el nivel inicial del alumnado y el proceso llevado a cabo), las de desarrollo y aprendizaje (para que el alumnado alcance los objetivos propuestos) y las de refuerzo o ampliación (para aquellos alumnos con NEAE o aventajados).

Otro aspecto importante es el desarrollo de las sesiones.

Las sesiones que componen cada unidad didáctica tienen una duración de 60', los cuales se dividirán en cinco partes:

- Fase de información: breve explicación sobre lo que se trabajará en la sesión, estructura de la clase, organización del material, contenidos a trabajar... Es una fase principalmente cognitiva. Tendrá una duración aproximada de 5'.
- Fase de animación: juegos y actividades en los que se realizan movimientos globales para la activación psicomotriz, cognitiva y afectiva. Se pretende evitar lesiones por frío y motivar a los alumnos para realizar eficazmente la sesión. Durará entre 6 a 8'.
- Fase principal: juegos y tareas que desarrollan los contenidos y se dirigen a la consecución de los objetivos de la unidad. Es la parte más importante de la sesión y durará unos 30'.
- Fase de vuelta a la calma: se realizarán actividades de baja intensidad como juegos sensoriales, de relajación... que permitan a los alumnos recuperarse de los esfuerzos de la fase anterior y evitar que lleguen con un estado emocional de alteración a la clase siguiente. Durará unos 5'.

- Fase de análisis de los resultados: reflexionaremos junto con los alumnos/as sobre aspectos de la sesión referentes a como salió, qué les gustó y qué no, qué les resultó más difícil, grado de participación, problemas que surjan... Tendrá una duración de unos 5´.
- Higiene corporal e hidratación: hasta finalizar la sesión, momento en que subirán a las aulas. Se recogerá en las aulas al alumnado de 1º y 2º de primaria para ir inculcando hábitos. El resto de alumnado se dirigirá solo, al polideportivo y a las aulas.

A lo largo de las diferentes sesiones, estas partes pueden sufrir alguna modificación.

8.5. NORMAS GENERALES EN TODAS LAS SESIONES

- Al llegar al polideportivo se sentarán en una zona determinada para comenzar la sesión, en la cual se sentarán también al finalizar cada juego o actividad.
- Emplear ropa y calzado adecuado para la práctica de actividad física. Se revisará en cada sesión.
- Irán al baño al finalizar la sesión o cuando tengan permiso del profesor. Se hidratarán cuando lo soliciten.
- Tanto para ir al polideportivo como de vuelta a clase deberán ir sin alborotar.

9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁTICOS

La información referente a la contextualización del centro educativo aparece reflejada en el Proyecto Educativo Institucional, donde especifica las características del centro y el ámbito en el que se encuentra.

9.1. INSTALACIONES Y RECURSOS

Para las sesiones de EF se dispone de un pabellón polideportivo cubierto dotado de pista múltiple (campo de baloncesto, campo devoleibol, campo de balonmano y fútbol sala) en PÉSIMAS CONDICIONES (goteras y cubierta de amianto). En este pabellón hay espalderas, porterías y canastas de baloncesto. Dispone de almacenes para guardar el material de Educación Física. Debido a que impartimos en el centro tres profesores de EF se hizo una distribución de los espacios: pabellón polideportivo y numerosas pistas exteriores. Disponemos de pequeño material en bastante buen estado como aros, pelotas de diversos colores y tamaños, cuerdas, balones diversos, conos, discos voladores, picas, bancos suecos, minitramp, colchonetas, raquetas, vallas de salto, radiocasete y música variada para las unidades dedicadas a los bailes y danzas, sticks de hockey, quitamiedos...

9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Se utilizarán:

- Materiales impresos: Fichas de trabajo, libros
- Materiales audiovisuales: radiocasete, CDs de danzas, DVD, ordenadores, etc.
- Otros recursos materiales: Se incluyen aquí todos los materiales Convencionales como: (pelotas, picas, aros, cuerdas,), noconvencionales (sticks de floorball, indiakas, volantes, ...), instalaciones (pista polideportiva, sala de psicomotricidad, vestuarios, patio de recreo, ...).
- Recursos informáticos: Ver apartado TIC.
- Recursos del entorno: parque, entorno del centro, espacios naturales cercanos, etc.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se atenderá a la diversidad de los alumnos/as según las circunstancias, pero comenzaremos con la atención a esta diversidad en el desarrollo diario de las sesiones con un ajuste continuo de las estrategias de enseñanza y aprendizaje, con diversas ayudas pedagógicas que permitan a los alumnos/as seguir el proceso en función de sus motivaciones, intereses y capacidades.

Se concretarán en medidas tales como adaptación de objetivos en función de las distintas etapas evolutivas y aprendizajes previos; priorización de contenidos atendiendo a determinadas capacidades según el momento concreto en el que se encuentren los alumnos/as, seleccionando los contenidos de cada bloque que se consideren más adecuados al momento y, en función de estas decisiones adaptar y concretar los criterios de evaluación.

Esta programación va dirigida a los cursos de primaria y no es necesario hacer ninguna adaptación en las sesiones a la hora de la realización de las actividades. Los alumnos no sufren ningún trastorno que les impida realizar la práctica de actividad física, únicamente hay que estar más pendiente y ayudar a aquellos alumnos que tienen más dificultad en la realización de las tareas propuestas.

En caso de que se incorpore algún alumno con discapacidad, dependiendo del tipo, la programación podrá sufrir modificaciones precisas que garanticen, en la medida de lo posible, la continuidad en el aprendizaje paralelo al resto del grupo, ya que creemos que el alumno/a puede realizar, con adaptaciones, más o menos importantes, las actividades propuestas.

El diseño de la programación se realizará en función de su discapacidad y modificando cuestiones como:

- Facilitar el acceso del alumno/a al trabajo cotidiano.
- Buscar el modo de comunicación más claro para el alumno.
- Procurar cuando se precise la ayuda de un compañero/a para delimitar el espacio de movimiento del alumno.

- Adaptar los materiales a utilizar en las clases, para que el alumno/a pueda desenvolver con normalidad la programación. Se eliminarán las actividades complejas en cuanto a obstáculos de diferentes alturas, espacios ...
- Repetir las explicaciones de las posibles dudas que surjan en las sesiones para mejorar la comprensión en aquellos alumnos/as con deficiencias.
- Elaborar sesiones adaptadas al alumnado en colaboración con el personal especializado (Coordinar con el equipo de orientación).
- Atención a los alumnos/as con necesidades educativas temporales.

Se intentará por todos los medios la integración de todo el alumnado, que no se separe del grupo y de los objetivos, aportándole los beneficios que esta asignatura le puede dar.

La atención a las diferencias individuales se realizará aplicando las medidas habituales de individualización:

- Evaluación y diagnóstico individual.
- Conocimiento y respeto de los ritmos de ejecución, desarrollando el hábito de planificar, iniciar y terminar las tareas.
- Explicando individualmente cuantas veces sea necesario.
- Prestando más atención al proceso de aprendizaje de los alumnos que más lo necesiten.

Desde el área de Educación Física, y teniendo en cuenta las características generales que pueden presentar los alumnos de los diferentes grupos arriba mencionados, se establecen las siguientes medidas de refuerzo y de atención.

ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES.

Si en el grupo-clase se encuentran alumnos con necesidades educativas especiales de tipo motriz, psíquico o sensorial se contemplará la realización de adaptaciones curriculares significativas, las cuales requieren una modificación sustancial de los elementos del currículo oficial como son los objetivos o los contenidos a tratar)

Para ello es necesario un informe psicopedagógico o médico que diagnostique el tipo de minusvalía o discapacidad, y que oriente la adaptación individual que el profesor llevará a cabo con ese alumno. La aplicación de las adaptaciones curriculares significativas se llevará a cabo en colaboración con los especialistas necesarios.

En las adaptaciones curriculares significativas se tendrá en cuenta:

- ✓ Adaptaciones en el qué y el cuándo enseñar y evaluar: modificaciones individuales realizadas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- ✓ Adaptaciones en el cómo enseñar y evaluar: modificaciones que se realizarán en los agrupamientos de los alumnos, metodología y estrategias de enseñanza- aprendizaje, técnicas de evaluación y actividades programadas.
- ✓ Adaptaciones de acceso al currículo: modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales o de comunicación que faciliten que algunos alumnos puedan desarrollar el currículo ordinario o la adaptación curricular significativa. Fundamentalmente orientadas hacia los alumnos con discapacidad sensorial o motórica.

Criterios y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares significativas.

- ✓ Se partirá del informe psicopedagógico o médico y de la evaluación inicial realizada.

- ✓ Si es un alumno nuevo en el centro, se recogerá información a través de los diferentes equipos que han trabajado con el alumno y la entrevista con los padres.
- ✓ Se adaptan las unidades didácticas del nivel o curso en el que se encuentra, modificando las mismas en aquellos aspectos que sea necesario.
- ✓ Al final de la primera evaluación se revisará la adaptación curricular en coordinación con el tutor, el especialista de Pedagogía Terapéutica y el resto de profesionales, para ajustarla a las características y posibilidades del alumno.
- ✓ La evaluación se centrará sobre el progreso de sus propios aprendizajes.
- ✓ Si el progreso es lento, pero la evolución positiva, la evaluación será también positiva.
- ✓ En la información trimestral que se da a la familia, se pondrá “Adaptación Curricular”, y por tanto su evaluación hará referencia a ésta y a los ítems específicos de su boletín.

ALUMNOS CON DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE.

En relación al área de Educación Física, podríamos incluir aquellos alumnos con torpeza motriz, problemas de orientación espacial o lógico-matemáticos, problemas psíquicos (hiperactividad, falta de atención, agresividad...), etc.

Aquí atenderemos de forma específica a esas necesidades, aunque sin llegar a establecer adaptaciones curriculares significativas, sino a través de adaptaciones de acceso.

Como ejemplo de medidas a tomar podemos citar, entre otras:

- Introducir actividades de refuerzo para los alumnos que lo necesitan.
- Modificar tiempos, espacios, agrupamientos y materiales, si esto fuera necesario.
- Reforzar positivamente su esfuerzo por realizar correctamente las actividades, así como su comportamiento siempre que éste sea positivo.
- A los alumnos con conductas disruptivas, les daremos puestos que impliquen responsabilidades dentro del grupo (responsables de material, de vestuarios...).

ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

Como ejemplo de medidas a tomar, para trabajar con este tipo de alumnos, podemos citar entre otras:

- Introducir actividades de refuerzo y de ampliación.
- Modificar tiempos, espacios, agrupamientos y materiales aumentando así la dificultad de la tarea.
- Siempre que las actividades lo permitan se trabajará en grupos de nivel asegurando así la motivación de los alumnos con altas capacidades.

ALUMNOS DE INCORPORACIÓN TARDÍA AL SISTEMA EDUCATIVO

Como ejemplo de medidas a tomar para trabajar con este tipo de alumnos, podemos citar entre otras:

- Adecuar los agrupamientos de tal forma que éstos faciliten en la medida de lo posible la integración con todo el grupo-clase.
- Destacar elementos culturales de su país de procedencia a través de juegos.

- Si no dominan el idioma, siempre que sea posible se utilizará la ayuda de algún compañero que lo conozca o en su defecto se utilizarán tarjetas aclaratorias de su idioma para comunicarnos con él.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS POR CONDICIONES PERSONALES O HISTORIAL ESCOLAR

En este grupo podemos incluir cualquier alumno que presente necesidades en su aprendizaje por motivos personales, ya sean condiciones especiales como problemas en el entorno familiar (bajo nivel socioeconómico, malos tratos, temporeros, padres separados, familias de acogida...) o problemas a nivel personal, como enfermedades que no supongan necesidades educativas especiales pero que impliquen hospitalizaciones largas... Además, también incluimos aquí aquellos alumnos que precisan de atención a la diversidad por su historial escolar (absentismo, matriculación en muchos centros por el trabajo de los padres...).

Como ejemplo de medidas a tomar, para trabajar con este tipo de alumnos, podemos citar entre otras:

- Utilizar agrupamientos para facilitar la integración de estos niños con el grupo-clase.
- Facilitarle, en la medida de lo posible, su adecuación al ritmo de clase enseñándole, entre todos, las rutinas que tenemos para el desarrollo de ésta.
- Si observásemos algún problema grave (maltrato, problemas de higiene...) dar parte al tutor y al equipo directivo.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares, están estrechamente relacionadas con los contenidos de las unidades didácticas y orientadas a facilitar su aprendizaje. Se programan las siguientes, aunque podrían estar sujetas a modificación:

Actividades programadas	Fecha prevista para su realización	Cursos a los que afecta	En colaboración con	Profesores /as responsables
Curso: 2º Primaria				
PRIMER TRIMESTRE				
Taller arte y emociones		2º	Talleristas	Tutores.
Taller de música y ritmo		2º	Talleristas	Tutores
SEGUNDO TRIMESTRE				
Carrera Solidaria		Todos los cursos		Especialistas de E.F.
TERCER TRIMESTRE				
Gymkhana		2º	Tutores	Especialistas de E.F.
ANUAL				
<ul style="list-style-type: none"> • Competiciones UNCOLI • Recreos deportivos • Día del deporte y sábados deportivos. 				

12. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EF

Podemos plantear los siguientes usos de las TIC en el área de Educación Física:

- Como herramienta de trabajo para profesores y alumnos:
 - ✓ Microsoft Word: para crear fichas, listados, realización de trabajos,

- ✓ Microsoft Power Point: para la creación de materiales audiovisuales en los que se concreten contenidos, imágenes,
- ✓ Clic y JClick: como herramienta de autor para la creación de actividades.
- ✓ Software edebenet: para la visualización en grupo de elementos multimedia, etc. Páginas web de recursos educativos generales:

www.educarm.es: página educativa de la Región de Murcia, contiene recursos educativos, descarga de software, juegos on-line, foros, correos web, noticias,

www.educalia.org: página educativa de la Fundación La Caixa, que contiene proyectos y juegos on-line, basados en el desarrollo de los temas transversales.

www.rena.edu.ve: para la creación de pasatiempos como sopas de letras, crucigramas, etc.

<http://puzzlemaker.discoveryeducation.com>: para la búsqueda de imágenes y dibujos variados.

- ✓ Páginas web de tema específico:

<http://www.higiene-educ.com/sp/home.htm>: página web de Procter & Gamble sobre educación para la salud, incluye juegos y consejos.

<http://www.terra.es/personal4/lapeonza>: página web de Educación Física con una recopilación de “juegos para la Paz”: cooperativos, del mundo, tradicionales,

<http://www.inde.es>: página web de la editorial INDE donde encontraremos publicaciones, micro cursos en materiales multimedia: calentamiento, gestión deportiva, etc.

<http://www.reciclavidrio.com>: educación y juegos on-line sobre el reciclado del vidrio.

http://www.juegos_olimpicos.com: página web sobre los juegos Olímpicos: histórico, medalleros, deportes, atletas, e

- ✓ Páginas web de diferentes federaciones deportivas:

www.feb.es: federación española de baloncesto.

www.rfeh.com: federación española de hockey. www.rfebeisbolsoftbol.com:

federación española de béisbol y softbol. www.rfwvb.com: federación española de voleibol.

www.fesba.es: federación española de bádminton.

- Como instrumento didáctico se concretan aquí los recursos con los que van a trabajar los alumnos

- ✓ Software:

“El cuerpo humano con Pipo”: partes del cuerpo, sistema óseo y sistema muscular.

“Mi increíble cuerpo humano”: conocimiento del cuerpo, dosificación de esfuerzos, tiempos de descanso...

- ✓ Páginas web:

<http://www.educatuespalda.com>: para el trabajo de la higiene postural. <http://cuentos.itgo.com>:

<http://personales.mundivia.es/llera/cuentos/cuentos.htm>:

<http://www.netic.com/ar/cuentinf>, <http://www.angelfire.com/ne/Bernardino2>:

Todos los instrumentos didácticos que aquí se mencionan son susceptibles de ser cambiados o modificados para adaptarnuestras sesiones al

CCEE REYES CATÓLICOS- BOGOTÁ

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA 2023-2024

EDUCACIÓN PRIMARIA

nivel de los alumnos.